

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 5/90

VISTO

el pedido presentado por el Dr. Carlos Enrique OLMOS (legajo 28.847) para que se le prorrogue la licencia con goce de haberes que tiene concedida por razones de estudio en su cargo de Prof. Adjunto interino;

CONSIDERANDO

que fundamenta la solicitud en la extensión de la beca posdoctoral que le concedió el Centro Internacional de Física Teórica de Trieste y en la conveniencia de continuar desarrollando el plan aprobado oportunamente;

que la Comisión Asesora de Matemática ha aconsejado acceder al pedido dado el satisfactorio avance logrado y la importancia que tiene el perfeccionamiento del personal en un centro científico de muy alto nivel como el mencionado;

que se encuentra en condiciones reglamentarias para obtener la extensión de su licencia;

que la designación interina del peticionante vencerá el próximo 31 de marzo (Res. HCD 30/89);

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un año a partir del 1° de abril próximo, la designación interina del Dr. Carlos Enrique OLMOS (legajo 28.847) como Profesor Adjunto de Matemática con dedicación simple (código 31).

ARTICULO 2°.- Prorrogar hasta el 31 de enero de 1991 la licencia con goce de haberes que tiene otorgada por art. 33 de la Ord. 8/77 con su modificación en Res.Rectoral 1674/83, justificando en igual forma sus inasistencias entre el 1° del corriente y la víspera. Con este / nuevo período el Dr. Olmos totalizará los dos años que prevé la Resolución mencionada.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

MARTA S. ORSIUOLO
SECRETARIA GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO